GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
TRABAJO

Ministerio de Trabajo

ACTA III

CONCURSO. No. 0000748

Fase Evaluación de Competencias (30%)

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 10:00 a.m. del día veintitrés (23) de junio del año Dos Mil Veintiuno (2021), en el salón Yolanda Guzmán del Ministerio de Trabajo, se reunieron los miembros del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

Ing. Dulce Agramonte, Representante del Ministro.
Lic. Cecil Hiraldo, Director Interino de Recursos Humanos.
Ing. Luis Javier Rodríguez, Supervisor de la vacante.
Lic. Marlig Méndez, Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP).
Ing. Joaquín Lorenzo, Representante de la Asociación de Servidores Públicos del Ministerio de Trabajo.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as que participaron en la evaluación de competencias:

No.	Cargo	No. Candidatos/as	Masculino	Femenino
1	Analista de Calidad en la Gestión	5	2	3
2	**Total**			

A los miembros del jurado se les entregó un folder conteniendo lo siguiente:

- Acta fase anterior
- Cuadro global de calificaciones

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

1. **Verificación de la fase de Evaluación de Competencias para el cargo de Analista de Calidad en la Gestión.**

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a la participante a través de la Pagina Web del Ministerio de Trabajo e e-mail de los candidatos
- Se les notificó la fecha, hora y lugar de la siguiente fase
- No hubo reclamación

MINISTERIO DE TRABAJO
Dirección de Recursos Humanos
República Dominicana

- Se aplicó la evaluación de competencias acorde con las competencias que requiere el puesto.

Las puntuaciones alcanzada por los siguientes candidatos supera el 70% requerido para pasar a la siguiente fase

Analista de Calidad en la Gestión (GO IV)

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30%)	Observación
1	0000748-0001	22.83 %	Superó la evaluación de competencias
2	0000748-0003	24.46 %	Superó la evaluación de competencias
3	0000748-0004	26.09 %	Superó la evaluación de competencias
4	0000748-0019	27.72 %	Superó la evaluación de competencias
5	0000748-0020	22.83 %	Superó la evaluación de competencias

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as que no asistieron a la evaluación de competencias:

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30%)	Observación
1	0000748-0015	0	No asistió a la evaluación de competencias
2	0000748-0017	0	No asistió a la evaluación de competencias

DMA.G
M.M
L.S.
LJRS

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los candidatos en esta fase de evaluación de competencias y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.

- Seleccionar al candidato que obtuvo la más alta calificación para ocupar el cargo vacante disponible.

2. Verificación de la Fase de Selección

Para el cargo de Analista de Calidad en la Gestión, fue seleccionada **Emelinda Esther Crispin Mateo**, cédula de identidad y electoral No. **027-0037921-3**, código **0000748-0019**, quien obtuvo una puntuación total de **86.72 % / 100%.**

En consecuencia, se conformó el registro de elegibles, con los candidatos que han superado las evaluaciones y no han sido seleccionados para ocupar dicho cargo. Los candidatos en registros de elegibles permanecerán en él durante un período de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.

Nombre	Cédula de Identidad y Electoral	Código	Calificación Final
Lorenzo Felix Ogando Villanueva	402-2285600-3	0000748-0001	83.83% / 100%
María Del Carmen Contreras Reyes	068-0054153-1	0000748-0004	82.09% / 100%
Joan Alexander Montero Pérez	402-2216810-2	0000748-0003	80.46% / 100%
Patricia María Rincón Vanderpul	224-0036340-8	0000748-0020	76.83% / 100%

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Publicar en el mural y en la página Web del Ministerio de Trabajo, las calificaciones de los candidatos e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso, indicándoles su situación de haber sido seleccionado para ocupar el cargo o haber sido incluido en el registro de elegibles.

- La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el nombramiento provisional en

período de prueba de los candidatos ganadores del concurso, de acuerdo al procedimiento establecido.

- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente al ganador del concurso. Este nombramiento se debe emitir para su efectividad antes del día primero (01) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la institución.

- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.

- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán conjuntamente con su supervisor inmediato **un acuerdo de desempeño** con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota:**

- **Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del periodo y debe ser remitido al MAP conjuntamente con la evaluación del desempeño del periodo de prueba.**

- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.

- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.

Por lo cual el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 e Instructivo sobre Reclutamiento y Selección de los Funcionarios de la Administración Pública; por lo procede dentro del plazo establecido cumplir con las recomendaciones acordadas a los fines correspondientes.

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TRABAJO

Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las 12:00 p.m. En la Ciudad de Santo Domingo, a los veintitrés (23) días del mes de junio del año Dos Mil Veintiuno (2021). Y todos los integrantes del jurado presentes proceden a firmar la presente acta.

Firmada por el Jurado del Concurso No. 0000748

Representante del Ministro de Trabajo

Director Interino de Recursos Humanos

Supervisor inmediato de la vacante

Representante de la Asociación de Servidores Públicos del Ministerio de Trabajo

Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)

MINISTERIO DE TRABAJO
Dirección de Recursos Humanos
República Dominicana

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CUADRO GLOBAL DE CALIFICACIONES

FO-DRS-003

Versión: 05

Institución que realizó el concurso: Ministerio de Trabajo

Concurso No: 0000732

Modalidad de Concurso: Externo

Cargo Concursado: Analista de Compras y Contrataciones

Fecha: 18-06-2021

FASES A EVALUAR

No.	Código Númerico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (valor 0)	Experiencia Laboral (valor 10)	Prueba Técnica o Conocimientos (valor 60)	Cuestionario de personalidad (valor 0)	Programa de Capacitación (valor 0)	Evaluación de Competencias (valor 30)	Calificación Final 100%	Observaciones
1	0000732-0005	N/A	10	42.2	N/A	N/A	0	52.2	No asistió a la prueba
2	0000732-0006	N/A	10	52	N/A	N/A	21.2	83.2	Registro de Elegibles
3	0000732-0016	N/A	10	45	N/A	N/A	24.46	79.46	Registro de Elegibles
4	0000732-0017	N/A	10	42.2	N/A	N/A	17.93	70.13	No superó la prueba
5	0000732-0022	N/A	10	47.8	N/A	N/A	19.57	77.37	No superó la prueba
6	0000732-0023	N/A	10	49.2	N/A	N/A	16.3	75.5	No superó la prueba
7	0000732-0025	N/A	10	47.4	N/A	N/A	19.57	76.97	No superó la prueba
8	0000732-0028	N/A	10	46.4	N/A	N/A	22.83	79.23	Registro de Elegibles
9	0000732-0031	N/A	10	49.6	N/A	N/A	26.09	85.69	Ganador de Concurso
10	0000732-0032	N/A	10	42.2	N/A	N/A	24.46	76.66	Registro de Elegibles
11	0000732-0033	N/A	10	47.8	N/A	N/A	0	57.8	No asistió a la prueba
12	0000732-0034	N/A	10	53.8	N/A	N/A	16.3	80.1	No superó la prueba

DATOS DEL JURADO DEL CONCURSO:

Firma:	Nombre:	Institución que representa:
Marley Méndez	Marley Méndez	Ministerio de Administración Pública
[illegible]	Joaquín Lopez	Ministerio de Trabajo ASPNT
[illegible]	Lidia Lopez	Ministerio de Trabajo
Nelda [illegible] Bremente	Nelda [illegible] Bremente	Ministerio de Trabajo

J.L.
M.M.